

Abg. María Laura Delgado Viteri

ESCRITURA PÚBLICA No. 2016-17-01-21-P02193

Factura No.: 20928



NOTARIA

VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ADPMESCOBAR CIA.LTDA.

OTORGADA POR: ESCOBAR BORJA MONICA DANIELA Y OTROS.

CAPITAL: USD 800.0

Di 2 Copias

En la ciudad de QUITO, provincia de PICHINCHA el día de hoy veinte y seis de Julio del dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, NOTARIA VIGESIMA PRIMERA del cantón QUITO, comparecen a constituir la compañía COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ADPMESCOBAR CIA.LTDA., la señorita ESCOBAR BORJA MONICA DANIELA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERA; la señorita ESCOBAR PAREDES PAOLA ALEXANDRA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERA; el señor ESCOBAR PAREDES MARCELO ALEJANDRO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO; el señor ESCOBAR FERNANDEZ ANDRES ALEJANDRO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, todos con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe por haber presentado sus cédulas de ciudadanía, cuya copia certificada agrego, información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso consentimiento de los comparecientes en el Sistema Nacional De Identificación

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA

**VIGESIMA
PRIMERA**

Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicita se agregue como habilitante a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
ESCOBAR BORJA MONICA DANIELA	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
ESCOBAR PAREDES PAOLA ALEXANDRA	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
ESCOBAR PAREDES MARCELO ALEJANDRO	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
ESCOBAR FERNANDEZ ANDRES ALEJANDRO	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ADPMESCOBAR CIA.LTDA..** **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es **QUITO** provincia **PICHINCHA**. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA

VIGESIMA
PRIMERA

territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INTERMEDIACIÓN, IMPORTACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las participaciones.-** El Capital Social es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTOS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA

VIGESIMA

PRIMERA

nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de DOS años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).**-

Convocatorias.- La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización

de la junta. **Artículo Octavo (8°).**- De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).**- El Presidente y el Gerente General

ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).**- **Norma general.**- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

SOCIAL.

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital por pagar
ESCOBAR BORJA MONICA DANIELA	200	200.0	200.0	0.0
ESCOBAR PAREDES PAOLA ALEXANDRA	200	200.0	200.0	0.0
ESCOBAR PAREDES MARCELO ALEJANDRO	200	200.0	200.0	0.0
ESCOBAR FERNANDEZ ANDRES ALEJANDRO	200	200.0	200.0	0.0
TOTALES	800	800.0	800.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) ESCOBAR PAREDES MARCELO ALEJANDRO, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) ESCOBAR PAREDES PAOLA ALEXANDRA, respectivamente. **SEXTA.-**

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA

VIGESIMA
PRIMERA

DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.- Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta

Abg. María Laura Delgado Viteri



notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:

NOTARIA

VIGESIMA

PRIMERA

Daniela Escobar

ESCOBAR BORJA MONICA DANIELA

CEDULA: 1804461497

Paola Escobar

ESCOBAR PAREDES PAOLA ALEXANDRA

CEDULA: 1803773918

Marcelo Alejandro Escobar

ESCOBAR PAREDES MARCELO ALEJANDRO

CEDULA: 1803773900

Andrés Fernández

ESCOBAR FERNANDEZ ANDRES ALEJANDRO

CEDULA: 1803062940

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI

Identificacion: 1718753229

Firmado por MARIA LAURA
DELGADO VITERI
C = EC
L = QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESCOBAR FERNANDEZ ANDRES ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO **1982-01-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **180306294-0**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ESCOBAR ENRIQUE HENRY**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **FERNANDEZ EUGENIA CLOTILDE**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2012-09-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-28

V444444444

80017173




014

014 - 0058 **1803062940**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESCOBAR FERNANDEZ ANDRES ALEJANDRO

TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA MATRIZ
PARROQUIA

ZONA

2) PRESIDENTE DE LA JUNTA



180306294-0

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. AIR FORCE

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. AIR FORCE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1803062940

Nombres del ciudadano: ESCOBAR FERNANDEZ ANDRES ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

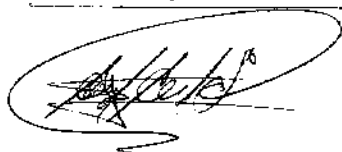
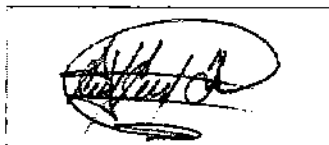
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ESCOBAR ERMEL HENRY

Nombres de la madre: FERNANDEZ EUGENIA CLOTILDE

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2012



Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2016

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.26 15:33:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1937476



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803062940

Nombre: ESCOBAR FERNANDEZ ANDRES ALEJANDRO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2016

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1937476



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **180446149-7**

APellidos y Nombres
ESCOBAR BORJA MONICA DANIELA

Lugar de Nacimiento
QUARANDA

ANGEL POLIBIO CHAVES

FECHA DE NACIMIENTO 1983-03-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE** **E44434222**

APellidos y Nombres del Padre
XXXXXXXXXXXXXXXX

APellidos y Nombres de la Madre
ESCOBAR BORJA ESMILDA EUFEMIA

Lugar y Fecha de Expedición
AMBAATO 2014-04-18

Fecha de Expiración
2024-04-18

[Signature] *[Signature]*

Impresión automática Impresión automática




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

027 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
SECCIONES SECCIONALES 20-02-2014

027 - 0014 **1804461497**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
ESCOBAR BORJA MONICA DANIELA

TUNGURAHUA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0
PROVINCIA **KUACHI LORETO** 0
AMBAATO **PARRQUIJA** 0
CANTÓN **ZONA**

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Daniela Escobar
1804461497

BN

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. AIR FORCE

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. AIR FORCE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1804461497

Nombres del ciudadano: ESCOBAR BORJA MONICA DANIELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO CHAVES

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: ESCOBAR BORJA ESMILDA EUFEMIA

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2014



Daniela Escobar

Daniela Escobar

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2016

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.26 13:31:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1937361



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1804461497
Nombre: ESCOBAR BORJA MONICA DANIELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -
Fecha: -
Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2016

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1937361



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CIRCIADANIA
180377390-0

ESCOBAR PAREDES
MARCELO ALEJANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBAATO
SAN FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO: 1991-11-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero




INSTRUCCIÓN: **SACHILLERATO** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**
V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ESCOBAR MARCELO GERMAN**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PEREDES LILIAN MARGARITA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2011-05-31
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2021-05-31






Marcelo Alejandro Escobar
1803773900

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007
007 - 0138
NÚMERO DE CERTIFICADO

1803773900
CÉDULA

ESCOBAR PAREDES MARCELO
ALEJANDRO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
KENNEDY
PARROQUIA: 1
ZONA

Marcelo Alejandro Escobar
AL PRESIDENTE DE LA JUNTA

RECEIVED
JAN 10 1964

RECEIVED
JAN 10 1964



Abg. María Laura Delgado Viteri

REPUBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA

VIGESIMA

PRIMERA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1803773900

Nombres del ciudadano: ESCOBAR PAREDES MARCELO ALEJANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ESCOBAR MARCELO GERMAN

Nombres de la madre: PAREDES LILIAN MARGARITA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2011



Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2016

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.26 17:27:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1937075



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, confor. a la Ley y su reglamento.

Email: info@notaria21-uito.com



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803773900

Nombre: ESCOBAR PAREDES MARCELO ALEJANDRO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2016

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1937075



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA N° **180377391-8**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESCOBAR PAREDES
PADRA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
RUAÑÓN LORETO

FECHA DE NACIMIENTO 1999-11-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera







INSTRUCCIÓN **SACILLERATO** **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESCOBAR MARCELO GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAREDES LILIAN MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-11



Paola Escobar

V2383V3222







Paola Escobar
1803773918

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR** 
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 20 DE FEBRERO DEL 2014
SECCION 3 QUITO

ESCOBAR PAREDES PAOLA ALEXANDRA
PICHINCHA QUITO
MPDAPA MPDAPA
SANCHO MORA 14 FEBRERO 17 HORAS 14
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA QUITO
+797336777777

2014-02-20



1

RECEIVED
JAN 10 1964

RECEIVED
JAN 10 1964



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1803773918

Nombres del ciudadano: ESCOBAR PAREDES PAOLA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/HUACHI LORETO

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: ESCOBAR MARCELO GERMAN

Nombres de la madre: PAREDES LILIAN MARGARITA

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2012



Paola Escobar

Paola Escobar

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2016

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.26 15:14:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1937253



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803773918

Nombre: ESCOBAR PAREDES PAOLA ALEXANDRA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedido" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2016

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1937253



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Factura: 002-003-000020928



20161701021P02193

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701021P02193						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE JULIO DEL 2016, (17:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ESCOBAR BORJA MONICA DANIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804481497	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ESCOBAR PAREDES PAOLA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803773918	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ESCOBAR PAREDES MARCELO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803773900	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ESCOBAR FERNANDEZ ANDRES ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803062940	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		800.00					

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RECEIVED
JAN 10 1963

RECEIVED
JAN 10 1963